

ACTA SESION ORDINARIA No1012011

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(06.10.2011)

**PRESIDE: SR.ALCALDE SECRETARIO: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
DON CLAUDIO ORREGO LARRAÍN DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK**

HORA INICIO: 08:30 horas

HORA DE TERMINO: 10:00 horas

| ASISTENCIA | SI | NO |
|-----------------------------|-----------------|-----------|
| 1. MARCELO MORÁN ESPINOZA | - | X |
| 2. JULIO MADRID FUENTES | X | - |
| 3. LAUTARO GUANCA VALLEJOS | X | - |
| 4. SERGIO GUERRA SOTO | X | - |
| 5. JULIO ABELLEIRA FIGUEROA | X | - |
| 6. SYLVIA TERRAZAS SOTO | X | - |
| 7. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO | X | - |
| 8. ESTRELLA GERSHANIK FRENK | Licencia Médica | X |

SR. ALCALDE : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

1. Presentación del Sindicato No Docente.

Invitados: Directiva del Sindicato No Docente, representada por su Presidente don José Muñoz Ponce.

NOTA: Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 08:30 horas.

- TEMA N°1** : **PRESENTACIÓN SINDICATO NO DOCENTE.**
- INVITADOS** : Directiva Sindicato no Docente, representada por su Presidente Don José Muñoz Ponce.
- ACUERDO N°578.03.2011** : “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°1 de la Tabla de la sesión ordinaria N°101 celebrada con fecha 06.10.2011, denominado: “**Presentación del Sindicato No docente**”, acuerda lo siguiente:
1. Tomar conocimiento de la presentación efectuada por la Directiva del Sindicato No Docente, representada por don José Muñoz Ponce y por la Secretaria General CORMUP, doña Loreto Ditzel Lacoa, quien da respuestas a las aseveraciones realizadas por el mencionado dirigente, entregando copia de la documentación de respaldo, las que forman parte del acta de la sesión y constan en el sistema Concejo en Línea.
 - 2) Tomar conocimiento de las consultas y observaciones presentadas por el Señor Alcalde y señores Concejales durante la señalada presentación, las que también constan en el sistema Concejo en Línea.
 - 3) El Concejo Municipal, acuerda solicitar a la Contraloría Municipal que, revise la situación planteada por la Directiva antes citada, en cuanto a capacitación realizada en el año 2009, en que, según lo señalado por el citado dirigente existirían presuntas irregularidades. Se solicita consultar el tema con el señor Alcalde.
 - 4) Solicitar a la Secretaria General de la CORMUP, que coordinando con Gabinete Alcaldía, prepare oficio respuesta a la Directiva del Sindicato, respecto de las demandas y petitorio realizado por el citado Sindicato. Se le solicita consultar el tema con el señor Alcalde.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes señores: Julio Madrid Fuentes, Lautaro Guanca Vallejos, Sergio Guerra Soto, Julio Abelleira Figueroa, Sylvia Terrazas Soto, Cristián Jofré Delgado y con la aprobación del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Claudio Orrego Larraín.”

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.-

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

COL./LMRD./nds.-